

Delinear un perfil complejo
La mediana minería en el México colonial
Pachuca-Real del Monte en la segunda mitad
del siglo XVIII*

Outlining a Complex Profile
Medium-sized Mining in Colonial Mexico
Pachuca-Real del Monte in the Second Half
of the 18th Century

David NAVARRETE GÓMEZ

<https://orcid.org/0000-0003-4663-2604>

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México)

hyrco@ciesas.edu.mx

Resumen

Este artículo examina y discute la existencia, las características y la importancia de la mediana minería en el centro de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. El estudio se focaliza en el distrito de Pachuca y Real del Monte, un antiguo y destacado centro productor de plata. Está basado en documentos históricos de distintos archivos de México y el Archivo General de Indias. Se sostiene que la mediana minería fue un sector estructural, relevante y reconocible de la industria minera, con una composición y funcionamiento específicos y distintos a la gran minería. La primera línea de análisis del artículo, de tipo cuantitativo, distingue el volumen y la trayectoria de la producción de plata atribuible a los medianos y pequeños productores locales, y cuestiona la idea predominante en la historiografía acerca de la hegemonía de los condes de Regla y su empresa de Real del Monte, arquetipos de la gran minería novohispana durante el auge del periodo borbónico. La segunda línea

* La idea y la versión iniciales de este artículo las desarrollé durante el Seminario “Espacios, minerales y empresarios no hegemónicos en México y Argentina, siglos XVI-XIX”, realizado de 2021 a 2023. En él participamos nueve investigadoras e investigadores de México y Argentina, con el propósito central de reflexionar acerca de las características e importancia de las zonas y agentes productores mineros de mediana y pequeña magnitud. En el otoño de 2024 presenté una versión más acabada de este artículo en una sesión del Seminario de Sociedad Indiana, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Agradezco las valiosas observaciones, recomendaciones y críticas que recibí en ambos espacios de trabajo. Recientemente publiqué un breve ensayo dirigido a un público no especializado sobre este tema. David Navarrete Gómez, “La mediana minería en el México colonial. Un ejercicio de aproximación”. *Ichán Tecolotl* 35, núm. 384 (2024), acceso el 4 de septiembre de 2025, <https://ichan.ciesas.edu.mx/la-mediana-mineria-en-el-mexico-colonial-un-ejercicio-de-aproximacion/>. Aquí presento y desarrollo a profundidad la información documental, ideas y propuestas expuestas esquemáticamente en ese ensayo.

Recepción: 18 de febrero de 2025 | Aceptación: 23 de abril de 2025



© 2025 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

de análisis discurre sobre la composición del segmento de medianos mineros. La revisión de fuentes cualitativas diversas muestra que fue un grupo de composición compleja y perfiles variados que no admite caracterizaciones simplificadoras. Los principales hallazgos del artículo permiten sostener que, consideradas en conjunto, las medianas unidades de producción y sus dueños fueron un pilar de la producción de plata y de la economía y la sociedad de esta zona minera. Este aserto puede hacerse extensivo a otras regiones mineras novohispanas y permite establecer un diálogo comparativo con la minería andina colonial.

Palabras clave: mediana minería; caracterización; Nueva España; Pachuca-Real del Monte; siglo XVIII.

Abstract

This article examines and discusses the existence, characteristics, and importance of medium-sized mining in central New Spain in the second half of the 18th century. The study focuses on the district of Pachuca and Real del Monte, a prominent colonial silver-producing center, and is based on historical documents from different archives in Mexico and the Archivo General de Indias. The central argument of the study is that medium-scale mining constituted a structural, relevant, and recognizable sector of the mining industry, with a specific composition and functioning distinct from large-scale mining. A first line of analysis, of a quantitative nature, distinguishes the volume and trajectory of silver production attributable to medium and small local producers, thereby challenging the prevailing historiographic perspective on the preeminence of the Counts of Regla and their company of Real del Monte, archetypes of the large-scale mining industry of New Spain during the Bourbon period. The subsequent analysis of the article focuses on the composition of the medium-sized mining segment. The examination of diverse qualitative sources reveals a group with a complex composition and varied profiles, thus refuting simplistic characterizations. The article's primary findings demonstrate that, taken as a whole, medium-sized production units and their owners constituted a fundamental element of silver production, as well as the economic and social structure of this mining region. This assertion can be extrapolated to other mining regions of New Spain and allows for a comparative dialogue with colonial Andean mining.

Keywords: medium-sized mining; characterization; New Spain; Pachuca-Real del Monte; 18th century.

Una justificación necesaria y reiterada

Este artículo trata sobre la mediana minería de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. ¿Fue un sector reconocible y distinto de la gran y la pequeña minerías? ¿Cuál fue su importancia en el conjunto de la minería novohispana? ¿Cómo estuvo integrado el segmento de productores y unidades de producción de mediana magnitud? ¿Es útil pensar y estudiar a la mediana minería como unidad de análisis independiente?

Mi interés en este tema deriva de una línea de investigación personal más extensa y de largo plazo, que tiene como una de sus motivaciones principales contribuir a ampliar y descentrar la lectura e interpretación de la

historia económica y social de México desde la óptica que ofrece la industria minera, con atención a grupos sociales y espacios geográficos que han sido considerados secundarios, periféricos o, inclusive, de rango inferior.

En relación con la minería colonial, el conocimiento y la comprensión de las estructuras productivas, los sistemas, las condiciones de trabajo, el desarrollo tecnológico, el suministro de materias primas, los mecanismos y estrategias de financiamiento, y las dinámicas de comercialización de la plata descansan primordialmente en investigaciones sobre grandes empresas y empresarios, y acerca de los principales centros y distritos mineros. Esto se observa con claridad, por ejemplo, en el énfasis que los especialistas han dado a la gran minería para documentar y explicar el notable aumento de la producción minera durante las reformas borbónicas —el periodo que aquí interesa— y, en comparación, la poca consideración dada a las unidades de producción y distritos mineros de menor magnitud.

En un trabajo previo, y con base en una exploración amplia, aunque inacabada, de la bibliografía sobre la minería novohispana, señalé como paradójico que si bien la elevada cantidad de explotaciones de mediana y pequeña magnitud fue reconocida por los contemporáneos y, en nuestros tiempos, su importancia ha sido anotada en estudios generales sobre la minería colonial y en trabajos monográficos sobre distintas regiones y distritos mineros, a cambio no han sido investigadas de manera sistemática y a profundidad.¹ En general, continúa predominando una noción imprecisa sobre la importancia y la contribución de los centros mineros, dueños de minas y unidades de producción de mediana y pequeña magnitud.

El panorama general perfilado en 2018 continúa vigente, pero en años recientes se han producido cambios alentadores. Uno de ellos es el avance de una agenda de investigación sobre la minería no hegemónica en México y otros países de América Latina que está animada por un diálogo alrededor de inquietudes, propuestas y exploraciones empíricas, conceptuales y metodológicas que comparten varios investigadores e investigadoras.² Una de

¹ David Navarrete Gómez, “La mediana minería en la Nueva España. Apuntes para una agenda de investigación”, *Istor. Revista de Historia Internacional* 19, núm. 73 (2018): 95-109.

² David Navarrete Gómez e Isabel Povea Moreno, “Dossier. Introducción. ¿Minería marginal? Espacios, minerales y productores no hegemónicos en México y Argentina, siglos XVI-XIX”. *Naveg@américa. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), <https://doi.org/10.6018/nav.585971>; Tatiana Seijas y Dana Velasco Murillo, “Dossier. Introduction. A New Mining and Minting History for the Americas”, *Colonial Latin American Review*, núm 30 (2021): 485-497. <https://doi.org/10.1080/10609164.2021.1996977>; David Navarrete G. y Lorena B. Rodríguez, “Dossier. Introducción. La mine-

las aspiraciones centrales de estas publicaciones colectivas es alentar la realización de más estudios que participen en esta indagación y diálogo, y que las enriquezcan a partir de nuevas preguntas, hallazgos y reflexiones.

En el artículo de autoría personal al que me refiero, señalé también que una de las principales vías para avanzar en este horizonte historiográfico es la realización de estudios de caso. Además de proveer información novedosa y valiosa sobre empresas, espacios y grupos que no han sido estudiados, estas investigaciones pueden servir para avanzar en la construcción de una definición más precisa y operativa sobre la mediana minería que, de forma preliminar y como exordio, propuse en 2018.³ También pueden contribuir a identificar las fuentes y los métodos más apropiados para estudiarla en los diversos periodos y regiones que permanecen abiertos a la indagación histórica. El presente trabajo responde a estos propósitos.

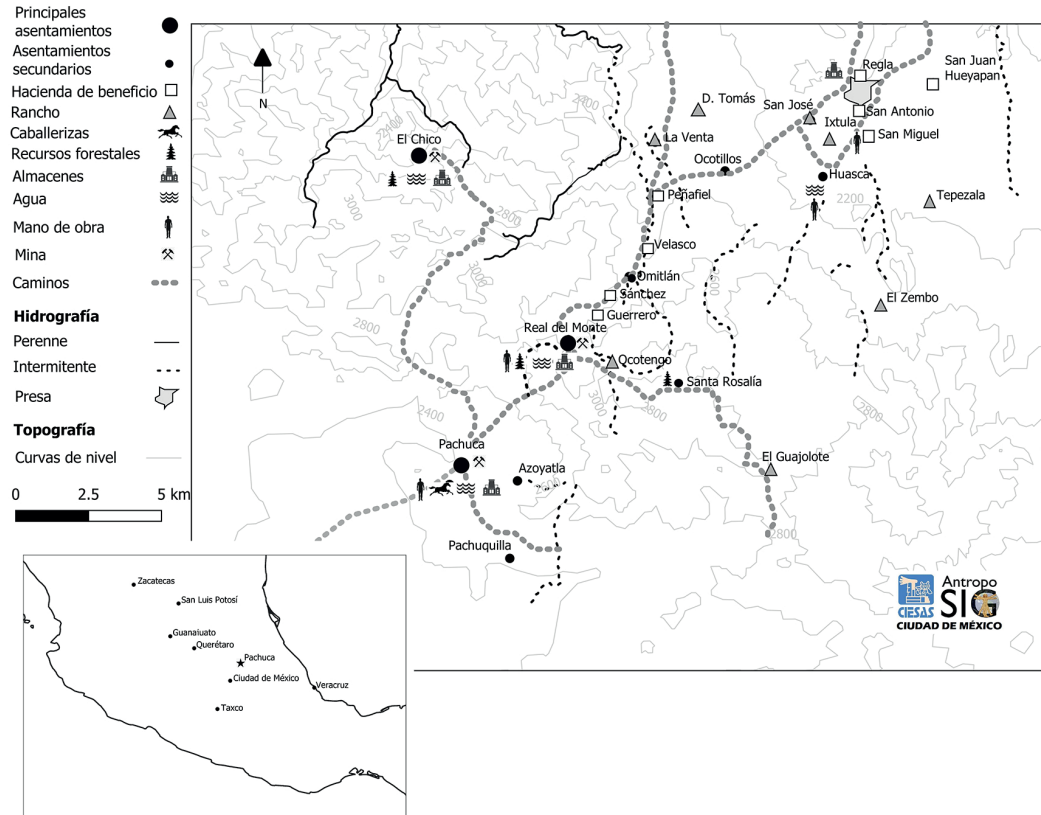
El escenario

El marco espacial y temporal elegido es el distrito de Pachuca y Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII (véase el mapa 1). Éste es un escenario muy adecuado para examinar el problema planteado.

ría Latinoamericana. Escalas de abordaje, fuentes y reflexiones metodológicas”, *Istor. Revista de Historia Internacional* 19, núm. 73 (2018): 3-11.

³ Dos aportaciones recientes que destacar sobre el espacio andino son, por un lado, la de Paula C. Zagalsky, quien delinea y encuadra el segmento de medianos *mineros* en su agudo análisis del amplio y variado universo de quienes participaron en la producción de plata de Potosí a fines del siglo XVI y principios del XVII. Paula C. Zagalsky, “Lords of Mines and Mills during the First Great Silver Boom of Potosí (1569-1610)”, en *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*, ed. de Rossana Barragán B. y Paula C. Zagalsky (Leiden: Brill, 2023), 276-313. Por su parte, Rossana Barragán, en su cuidadoso examen de la composición heterogénea de los productores de plata en Potosí en la segunda mitad del siglo XVIII, documenta y subraya la importancia de los productores y refinadores de mediana y pequeña monta. Rossana Barragán B., “A Silver Bank. The Renaissance of Potosí and the Heterogeneous World of its Producers in the Eighteenth Century”, en Barragán y Zagalsky, *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*, 314-356. Sobre el México colonial y el siglo XIX, también de interés y reciente aparición es el conjunto de ensayos sobre mediana y pequeña minería en distintas partes del sur, centro y norte del país publicados en David Navarrete Gómez, “Presentación. Dossier. La mediana y la pequeña minería en la historia de México. De la periferia a la centralidad”, *Ichán Tecolotl* 35, núm. 384 (2024), acceso el 4 de septiembre de 2025, <https://ichan.ciesas.edu.mx/la-pequena-y-mediana-mineria-en-la-historia-de-mexico-ano-35-num-384-junio-2024/>.

Mapa 1
DISTRITO DE PACHUCA-REAL DEL MONTE, FINES DEL SIGLO XVIII



FUENTE: Elaboración con base en Elvira Saavedra y María Teresa Sánchez, “Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, núm. 65 (2008): 82-101, acceso el 11 de septiembre de 2025, <https://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/17976/17117>.

La existencia de explotaciones de mediana magnitud en esta antigua y destacada zona productora de plata es referida en varios estudios que, en conjunto, cubren desde el inicio de sus actividades mineras hasta mediados del siglo xvi hasta fines de la época colonial.⁴ Sobre esta base, es posible afirmar que tales explotaciones fueron una pieza permanente y estructural de la industria minera local. Pese a ello, no se han realizado estudios monográficos al respecto.⁵

Durante la segunda mitad del siglo xviii, el periodo que nos ocupa en este texto, la minería en la Sierra de Pachuca estuvo dominada por la empresa de la Vizcaína (una de las más grandes de su tiempo) y sus acaudalados dueños (el primer conde de Regla y sus descendientes). Esto nubló a la vista de los contemporáneos⁶ y, posteriormente y hasta nuestros días, de los historiadores, la existencia de otras unidades de producción y dueños de empresas, pese a que también desempeñaron un rol importante en aquellos pueblos mineros.

⁴ Gilda Cubillo Moreno, *Los dominios de la plata. El precio del auge, el peso del poder. Empresarios y trabajadores en las minas de Pachuca y Zimapán, 1552-1620* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991); Gilda Cubillo Moreno y Carolina Montserrat Piedras Camargo, “Relaciones socioeconómicas, alianzas y empresas en el sector minero de Pachuca a Zimapán, 1552-1620”, *Dimensión Antropológica* 26, núm. 75 (enero-abril 2019): 20-49, acceso el 17 de octubre de 2025, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/14953>; Silvana Cruz Domínguez, *Organización socioeconómica en el distrito minero de Pachuca (siglos xvii-xviii)* (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2016); Doris M. Ladd, *The Making of a Strike. Mexican Workers' Struggles in Real del Monte, 1766-1775* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1988); David Navarrete Gómez, *Propietarios y trabajadores en el distrito minero de Pachuca, 1750-1810* (Pachuca: Servicio Geológico Mexicano, 2007).

⁵ Esto no significa que no existan avances. Por ejemplo, la investigación de Cubillo y Piedras sobre las relaciones de los empresarios mineros y otros actores ligados a la minería en Pachuca y Zimapán de mediados del siglo xvi a principios del xviii y, en especial, la de Cruz, centrada en el desempeño de la minería del distrito de Pachuca-Real del Monte durante el periodo 1650-1760, arrojan información valiosa acerca de la mediana minería. Cubillo y Piedras, “Relaciones socioeconómicas...”; Cruz, *Organización socioeconómica...*

⁶ Dos ilustrativos ejemplos son Antonio de Ulloa, quien estuvo en Pachuca y Real del Monte en 1777, y Alejandro de Humboldt, quien lo hizo a principios del siglo xix. En sus registros de viaje, ambos personajes se ocupan del conde de Regla y de sus minas en Real del Monte, sin prestar mayor atención a otras explotaciones. Humboldt habla de la mina de Morán, pero centrado en aspectos geológicos y tecnológicos. Francisco de Solano, *Antonio de Ulloa y la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987), 80-92; Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* (México: Porrúa, 2004).

Una situación similar sucedió en otras sobresalientes regiones productoras de plata como Guanajuato, Zacatecas, Sombrerete, Taxco y Bolaños. Por ejemplo, en Guanajuato el dominio de Antonio de Obregón, el conde de Rayas, y la empresa de la Valenciana corrió paralelo a la existencia de muchos otros empresarios y unidades de producción.⁷ En Bolaños, la preponderancia del marqués de Vivanco no impidió que operaran de manera paralela varios medianos y pequeños empresarios.⁸ Además de contribuir al mejor conocimiento del caso específico de Pachuca-Real del Monte, aspiro a estimular indagaciones similares sobre otros espacios mineros y a dialogar con sus autores. Por sus estrechas afinidades y articulaciones analíticas y metodológicas, esta conversación está abierta con quienes han estudiado la pequeña minería.⁹

Antes de continuar, es obligado hacer una precisión conceptual. Utilizo el término de *mediana minería* para referirme al sector compuesto por los propietarios de minas y unidades de producción distintos al conde de Regla y su empresa Vizcaína. Tanto en la historiografía minera sobre la Nueva España como en los estudios acerca de Pachuca-Real del Monte, el

⁷ Margarita Villalba Bustamante, “El gran potencial de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en la segunda mitad del siglo xviii”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2015), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67764>; María Concepción Gavira Márquez, “Las competencias de las diputaciones mineras y los conflictos por las elecciones en Guanajuato, 1783-1793”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 5 (2020): 164-192, acceso el 5 de septiembre de 2025, <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/629/624>.

⁸ David Carbajal López, *La minería en Bolaños, 1748-1810. Ciclos productivos y actores económicos* (Zamora: El Colegio de Michoacán; Colotlán: Universidad de Guadalajara, Campus Universitario del Norte, 2002), 129-134.

⁹ Dentro de esta vertiente están los estudios de Brígida von Mentz sobre pequeños reales de minas en el actual territorio de Guerrero y de Oaxaca: *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas. Etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo clásico al siglo xviii* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Juan Pablos, 2017), y “Pequeños reales de minas sureños en Nueva España. Chichicapa, Tetela del Río y Cairo-Zilacayoapa, 1570-1660”, *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), <https://doi.org/10.6018/nav.585981>; el de Isabel Povea sobre pequeños productores mineros de Charcas, “Pequeños productores mineros en el universo de reales de minas de la alcaldía mayor de Charcas, 1700-1779”, *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), <https://doi.org/10.6018/nav.586051>; y el de David Alejandro Sánchez Muñoz acerca de los empresarios mineros de Zimapán *Mineros polifacéticos. El papel de los empresarios en la conformación histórica de la Sierra Gorda, 1576-1795* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2024).

conde de Regla y la Vizcaína son considerados como arquetipos de la gran minería de la segunda mitad del siglo XVIII. Ningún otro dueño de minas ni empresa del distrito se les equiparó por la cantidad de plata producida, monto del capital invertido, infraestructura de minas y haciendas de beneficio, así como número de trabajadores. Este criterio para distinguir y agrupar a los productores de Pachuca-Real del Monte situados por debajo de ese rango es, a todas luces, elemental y laxo. Sin embargo, como se verá en las siguientes páginas, es una herramienta útil para hacer una primera identificación de ese segmento y avanzar en su caracterización.

El uso, los alcances y los límites del término *mediana minería* es un tema de conversación y discusión en curso con varios y varias colegas que estudian la historia minera de México y de otros países latinoamericanos con quienes he coincidido en distintos momentos y espacios de trabajo.¹⁰ En lo personal, los resultados de este intercambio de opiniones y, en algunos casos, de abierta discrepancia, son varios y enriquecedores. Sin entrar en detalles, baste de momento decir que gracias a ello vengo revisando algunos de mis planteamientos iniciales sobre la mediana minería. El propio estudio de Pachuca-Real del Monte me ha enfrentado a rutas de abordaje e interpretación que no contemplé en un principio, como se verá más adelante. No obstante, y a riesgo de ser reiterativo, continúo sosteniendo que es una herramienta conceptual útil para estudiar y reflexionar desde una perspectiva más fina acerca de la historia minera de México. De igual forma, considero que puede servir para alentar análisis comparativos entre distintos espacios mineros (coloniales y de épocas posteriores) que estuvieron situados fuera de los márgenes de la gran minería y que han sido objeto de estudios monográficos valiosos, pero con vasos comunicantes

¹⁰ En relación con el espacio andino ha sido particularmente estimulante y fructífero el diálogo entablado con Lorena Rodríguez, Florencia Becerra y Dolores Estruch, quienes han marcado la pauta en los estudios históricos sobre la minería en el noroeste de Argentina. Ilustran los términos en que se viene dando este intercambio, en su más reciente artículo sobre la minería colonial del Tucumán, donde discurren sobre el uso del concepto de “minería no hegemónica” para caracterizar a ese espacio. María Florencia Becerra, Lorena B. Rodríguez y Dolores Estruch, “¿Minerías y mineros no-hegemónicos? Una reflexión desde el estudio de la minería del Tucumán colonial (actual noreste argentino)”, *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), <https://doi.org/10.6018/nav.585991>. Este concepto de lo “no-hegemónico” fue puesto en el centro del trabajo y discusión colectiva del seminario “Espacios, minerales y empresarios no hegemónicos en México y Argentina, siglos XVI-XIX”, en el que también participamos estudiosos de la minería de México colonial y del siglo XIX. Véase Navarrete y Povea Moreno, “Dossier. Introducción. ¿Minería marginal?...”.

muy tenues o inexistentes entre sí por estar pensados a partir de fronteras espaciales rígidas.

En las siguientes secciones abordo dos cuestiones centrales sobre la mediana minería en Pachuca-Real del Monte: 1) Su participación en la producción de plata (línea de análisis cuantitativo); 2) Quiénes integraron el sector (caracterización cualitativa). He llegado a un punto de mi investigación en el que considero que mis hallazgos son suficientemente sólidos y de interés como para darlos a conocer entre colegas especialistas. Sin embargo, nada más lejos que considerar la obra acabada, por lo que la información y las líneas de interpretación que presento a continuación están abiertas a la discusión y, con seguridad, serán objeto de afinaciones posteriores.

¿Productores destacados?

Entre 1701 y 1810 el distrito de Pachuca-Real del Monte produjo 6% de toda la plata novohispana, situándose como el séptimo más productivo del virreinato.¹¹ Al igual que el resto de los campos mineros novohispanos, su producción de plata fue oscilante, y alternó momentos de auge y descenso. En la segunda mitad del siglo XVIII, este comportamiento estuvo enmarcado dentro de una tendencia productiva a la baja (véase la gráfica 1).

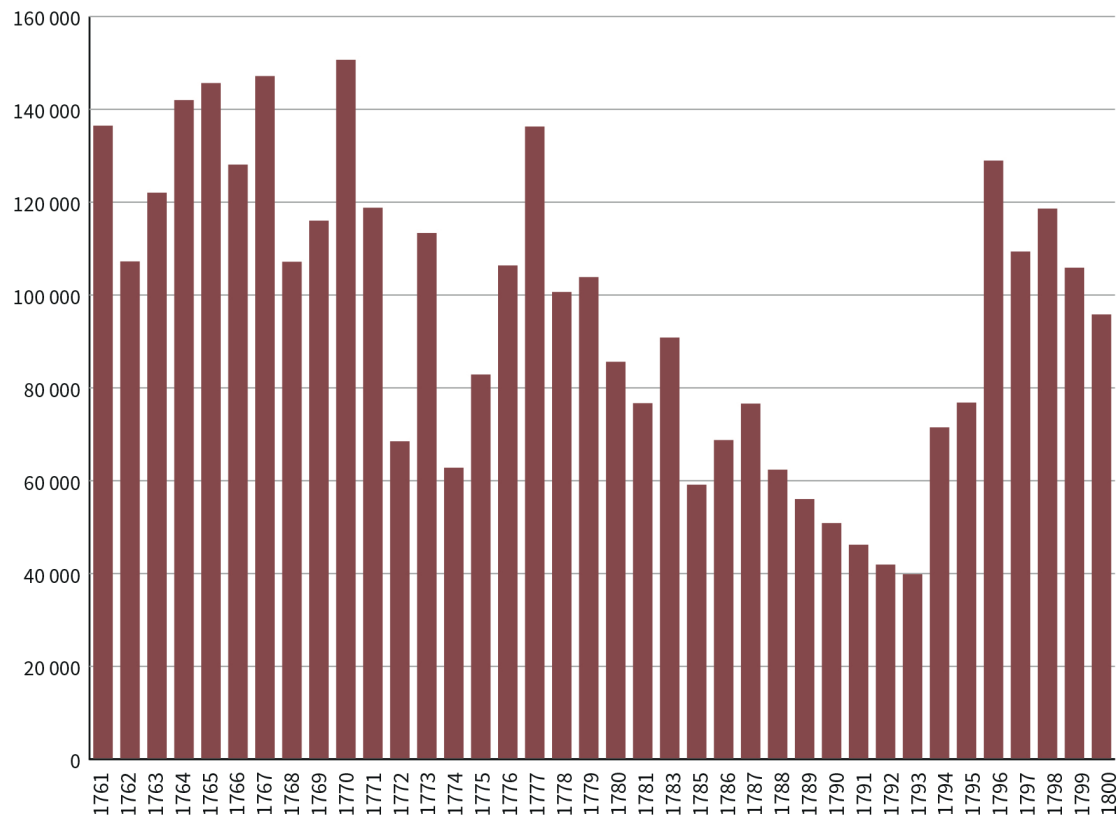
Pueden distinguirse tres etapas principales: de 1761 a 1779 la producción promedio fue de 116 000 marcos al año, cuando fue la mayor bonanza del periodo estudiado y, muy posiblemente, de todo el siglo XVIII; de 1780 a 1795 la producción descendió bruscamente a un promedio anual de 64 000 marcos; cerró el siglo con un incremento significativo, pero de duración muy breve (cinco años), cuando el promedio anual alcanzó 100 000 marcos. Aunque fuera del periodo cubierto en este artículo, cabe señalar que en el primer cuarto del siglo XIX se vivió una aguda y prolongada crisis de producción.

¿Cuál fue la participación de las medianas empresas en la producción de plata? El intento de responder a esta pregunta no es sencillo y tropieza con varias dificultades.¹² Una información esquemática pero útil como

¹¹ Richard Garner, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico* (Gainesville: University Press of Florida, 1993).

¹² En los libros de cuentas de la Caja Real de Pachuca hay inconsistencias en los registros de la plata presentada y sus introductores, y en varios años la información es incompleta.

Gráfica 1
MANIFESTACIONES DE PLATA
DISTRITO DE PACHUCA, 1760-1800 (EN MARCOS)



FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en Libros de contaduría. Caja Real de Pachuca, Archivo General de Indias (en adelante AGI), *México*, 2133-2138.

punto de partida para responder a esta importante cuestión son los resúmenes de la plata quintada anualmente en la Caja Real de Pachuca de 1761 a 1781, publicados en uno de los primeros estudios sobre el primer conde de Regla.¹³ Recurro a esta fuente publicada porque contiene el registro disponible más continuo de producción total de plata del distrito y de la presentada por el primer conde de Regla. A partir de ello, es posible distinguir la plata presentada por el resto de los introductores. Trabajando con esos datos, se obtiene el cuadro 1.

La segunda columna del cuadro consigna el total de la plata quintada en la Caja de Pachuca, la tercera muestra la correspondiente al Conde de Regla, y en la cuarta he agrupado la producción del resto de productores del distrito. En la quinta columna calculé, a partir de una sencilla operación aritmética, el porcentaje que corresponde en cada año a este último grupo. Concentrando la atención en esta columna, vemos que su contribución varió de un mínimo de 34% en 1763 a un máximo de 74% en 1768. El promedio durante los catorce años sobre los que hay información fue de 50%. La gráfica 2 permite visualizar con mayor claridad la participación de este segmento de manifestantes de plata durante el periodo que se examina.

Es de notar que los mayores niveles de plata presentada en Pachuca-Real del Monte —superiores a 80 000 marcos en un solo año— correspondieron al conde de Regla; sólo en 1761, los otros productores alcanzaron, en conjunto, ese valor. Sobresale el predominio del conde en la década de 1760 —con excepción de 1761 y 1768—¹⁴ y al inicio de la segunda mitad de la década de 1770. Pero a partir de 1778 y hasta 1781 se registró una caída sostenida de sus manifestaciones de plata, al tiempo que la participación de los demás productores repuntó en ese renglón, superando cada año la producción del conde.

Considérense, además, las oscilaciones de la producción de plata a lo largo del tiempo y los ciclos cortos de actividad propios de la explotación minera. Una mina o varias minas que durante una bonanza llegaran a ser importantes sostenes de la producción podían disminuir de súbito su producción y perder su importancia en ese renglón, por ejemplo, cuando se inundaban o se agotaban los recursos financieros de sus dueños, como sucedió frecuentemente en Pachuca-Real del Monte.

¹³ Francisco Canterlá y Martín de Tovar, *Vida y obra del primer conde de Regla* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1973), 41-43.

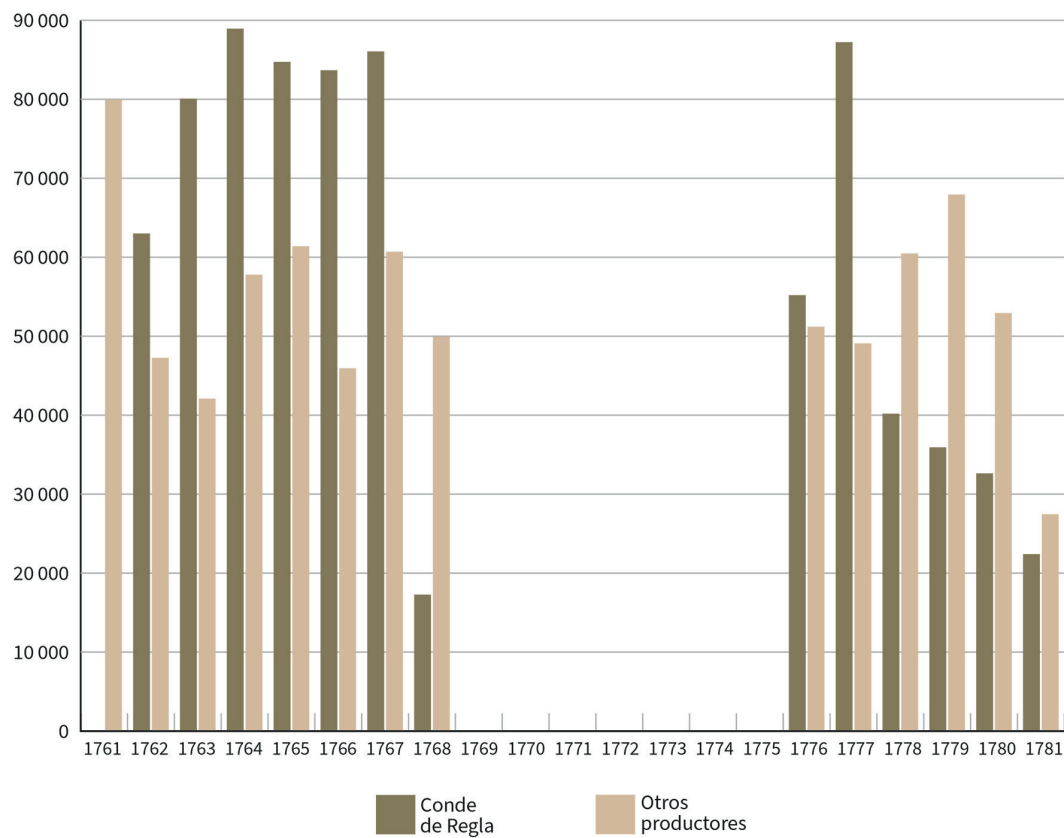
¹⁴ La baja en 1768 está directamente relacionada con la seria afectación a las actividades de extracción y refinación de la plata de la Vizcaina por los fuertes conflictos de trabajo estallados en 1766. Véase Ladd, *The Making...*

Cuadro 1
PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE PLATA
DISTRITO PACHUCA-REAL DEL MONTE, 1761-1780

<i>Año</i>	<i>Total plata quintada</i>	<i>Conde de Regla</i>	<i>Otros productores</i>	<i>Participación de otros productores (% del total)</i>
1761	137 615	57 655	79 960	58
1762	110 272	63 004	47 268	43
1763	122 178	80 077	42 101	34
1764	145 740	88 944	57 796	39
1765	146 127	84 734	61 393	42
1766	129 607	83 672	45 935	35
1767	146 755	86 057	60 698	41
1768	67 210	17 277	49 933	74
1769	117 042	—	—	—
1770	150 801	—	—	—
1771	118 727	—	—	—
1772	68 513	—	—	—
1773	112 392	—	—	—
1774	82 212	—	—	—
1775	82 901	—	—	—
1776	106 396	55 199	51 197	48
1777	136 316	87 230	49 086	36
1778	100 669	40 190	60 479	60
1779	103 865	35 931	67 934	65
1780	85 603	32 633	52 940	62
1781	49 875	22 410	27 465	55
TOTALES	2 320 816	835 013	754 185	32.5

FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en Canterlá y Tovar, *Vida y obra del primer conde de Regla*, 41-43.

Gráfica 2
PLATA QUINTADA. CONDE DE REGLA Y OTROS PRODUCTORES, 1761-1781



FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en el cuadro 1.

Para afinar nuestra lectura e interpretación, en la gráfica 3 presento la información anterior como curvas de producción y la tendencia de cada una, añadiendo las del distrito en su conjunto.

En línea con lo que se ha sostenido en la historiografía acerca de la influencia dominante de la gran minería en la producción de plata durante la segunda mitad del XVIII, vemos que la tendencia de la producción total del distrito de Pachuca-Real del Monte estuvo estrechamente ligada a la del gran empresario del distrito y su empresa. Sin embargo, la tendencia de la curva del grupo de medianos productores arroja elementos de sumo interés para el análisis que, además de matizar la preeminencia de Regla, apoyan el argumento defendido aquí acerca de la importancia del segmento medio y, hay que añadir, de los pequeños productores.

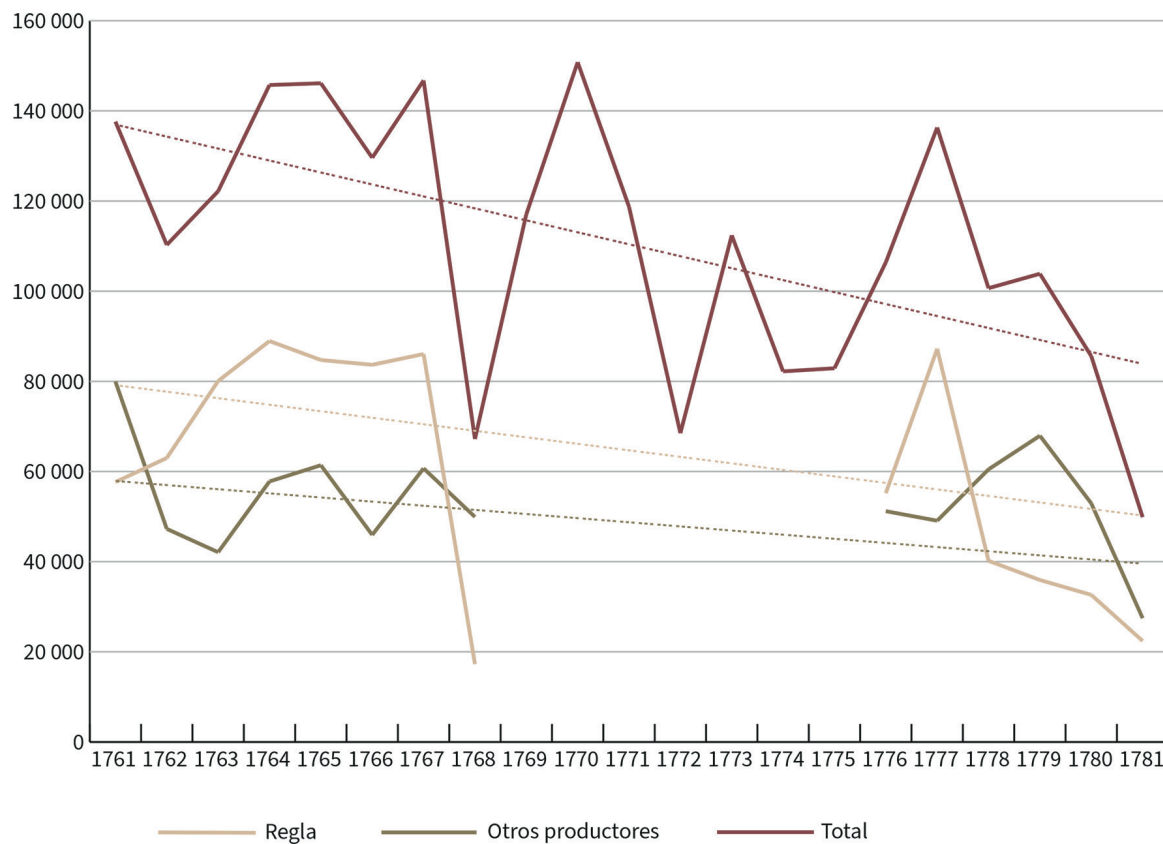
Me explico: en contraste con el fuerte declive de las manifestaciones del conde de Regla —que, con sobrada razón, causó gran preocupación en los habitantes de la zona, los funcionarios locales y las autoridades de la ciudad de México por las consecuencias negativas que trajo consigo, como la drástica contracción de la oferta de trabajo y la baja de la recaudación fiscal que gravaba la producción de plata—,¹⁵ la tendencia de la producción del segmento medio muestra sólo un ligero descenso entre 1761 y 1781. Aún más, su aportación atemperó el desplome de la producción de plata del distrito en el periodo 1778-1780, cuando los niveles de la Vizcaína se fueron a pique. En suma, estamos ante trayectorias de producción diferentes e incluso, en el trienio referido, de coyunturas opuestas.

Los datos anteriores deben ser analizados con mayor profundidad, completarse y contrastarse con información de otras fuentes documentales y para otros periodos. Es necesario, por ejemplo, considerar el subregistro en las cuentas de la Caja de Pachuca debida a la exención del pago de impuestos de la plata que tuvieron algunos productores por acuerdos con la Hacienda Real.¹⁶ Tenemos también noticias de envíos directos de plata a la Caja de México, incluyendo del conde de Regla. En la interpretación de los niveles y curvas de producción hay que indagar la incidencia de factores y crisis coyunturales sucedidas en la segunda mitad del siglo XVIII, como conflictos de trabajo, problemas en el suministro de azogue, inundación de minas, crisis agrícolas y de subsistencia, y epidemias, entre otros.

¹⁵ Navarrete, *Propietarios y trabajadores...*, 55-57.

¹⁶ Navarrete, *Propietarios y trabajadores...*, cap. 3.

Gráfica 3
TENDENCIAS PRODUCTIVAS EN EL DISTRITO DE PACHUCA-REAL DEL MONTE, 1761-1781



FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en el cuadro 1.

A reserva de hacer este tipo de averiguaciones, los datos presentados en esta sección permiten afirmar que el sector medio tuvo una participación muy importante en la producción de plata de Pachuca-Real del Monte. Si traemos a la mente que, además, fueron unidades de producción que requerían de financiamiento, mano de obra, materias primas, productos elaborados y de los servicios prestados por comerciantes, arrieros, artesanos y muchos otros trabajadores independientes, deben ser consideradas, *en su conjunto*, como uno de los pilares del desarrollo de la economía y la sociedad de los pueblos mineros del distrito y sus alrededores.

Cierro esta sección con el siguiente apunte exploratorio. En su reciente estudio sobre el repunte del Potosí en la segunda mitad del siglo XVIII, Rosana Barragán estimó que de 1754 a 1800 aproximadamente el 50 % de la producción de plata correspondió a productores e introductores que no formaban parte de la élite de los *azogueros*, considerados en la historiografía como los principales productores del Cerro Rico. Conviene transcribir su interpretación de este hallazgo, pues tiene evidentes similitudes con lo mostrado y afirmado sobre Pachuca-Real del Monte en las páginas anteriores:

This differentiation in mining ore producers reveals the consolidation of spaces, actors and units of production occurring outside the big mills of the *azogueros*. I stress the paradox that a policy aimed at greater control to increase the Crown's income and support for the mining sector —after fifty years of demands for change from the miners— led to the acknowledgement and visibility of subaltern sectors, small and medium-sized groups within and outside the city. Their importance and magnitude are impressive.¹⁷

Es tentador extrapolar una explicación como la anterior al caso que nos ocupa, el cual concita al diálogo comparativo sobre la mediana minería que propongo en la parte introductoria de este artículo. De entrada, fue muy similar la participación porcentual de los productores situados fuera de la élite minera en ambos espacios mineros. También llama a la reflexión que haya sucedido durante el mismo periodo y en el contexto de las reformas borbónicas. Sin embargo, varios aspectos deben considerarse antes de establecer un paralelismo forzado, que bien pudo ser sólo una coincidencia. Más considerables eran las diferencias que separaban a Potosí y a un distrito minero novohispano como Pachuca-Real del Monte en cuanto a su

¹⁷ Barragán, "A Silver Bank...", 316.

dimensión, desarrollo histórico y el contexto económico, social y político de cada uno en la segunda mitad del XVIII. Pero esto no impide poner en diálogo las implicaciones interpretativas resultantes de documentar la importancia productiva de los sectores subalternos —retomando la expresión de Barragán— y la grieta que abre en la hegemonía que hemos atribuido a la gran minería como el agente responsable del auge de la producción de plata en el virreinato peruano y en el novohispano en la segunda mitad del siglo XVIII. También invita a cuestionar la preeminencia otorgada a las grandes empresas como el único o principal sostén de las zonas y poblaciones mineras donde se asentaron y desarrollaron. Es este un relevante frente de investigación que futuras investigaciones deberán estudiar en detalle.

¿Quiénes eran?

Examinemos ahora la composición del grupo de productores medianos. El primer apunte obligado es sobre su cantidad. No abundan las fuentes documentales que entreguen información precisa al respecto, por lo que hay que jugar con las disponibles, que no siempre son consistentes entre sí. En un informe de 1770 acerca de la condición de la industria minera en Pachuca-Real del Monte se señaló la existencia de aproximadamente 45 minas en activo, sin especificar los nombres de sus propietarios.¹⁸ Esta cifra se sitúa en un rango similar al observado en años posteriores y también a principios del siglo XVIII. Silvana Cruz encontró que en 1712 había cerca de 30 de minas en funcionamiento.¹⁹ Conocer la cantidad de minas en activo es útil, pues da una idea aproximada de la actividad de un centro minero en un momento dado. Sin embargo, téngase presente que estas cifras mudaban mucho, dependiendo de varios y muy dinámicos factores, como la condición oscilante de los yacimientos, la frecuente suspensión de labores de las minas por incendios e inundaciones, los problemas financieros de sus dueños y la constante apertura de nuevas explotaciones. En otro plano, también fueron inconsistentes el criterio y el esmero de los peritos mineros y funcionarios locales para registrar minas y catas en sus informes, que son otras fuentes relevantes a nuestra

¹⁸ “Año de 1770. Informe de Joseph de Leoz, alcalde de Tulancingo, sobre las minas de Pachuca”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Minería*, vol. 148, fols. 335-362.

¹⁹ Cruz, *Organización socioeconómica...*, 54-55.

disposición. Considérese también que un mismo individuo podía tener más de una mina y trabajar otras adicionales en sociedad con otros individuos. En suma, la cantidad de minas registradas es sólo una vía de aproximación para conocer el número de quiénes las explotaban.

Afortunadamente contamos con fuentes adicionales. Un informe de peritos mineros realizado en 1772 contabilizó, además del conde de Regla, a 21 propietarios de minas en activo: diez en Real del Monte, siete en el Chico y cuatro en Pachuca.²⁰ Casi veinte años después, en 1791, en la noticia introductoria que acompaña al padrón de población realizado ese año, el subdelegado de Pachuca consignó a 30 “mineros principales”.²¹ Estas fuentes brindan una reflejo más fidedigno, fundado en el conocimiento directo de peritos y funcionarios de la época, acerca de los dueños de minas de Pachuca-Real del Monte en el periodo que se estudia. Sin embargo, concentran su mirada en quienes tenían minas en activo y lo hacían en conformidad con las obligaciones de la ley, pues eran los de mayor interés para el gobierno y la hacienda virreinal. También sobre los que podían ejercer mayor control. En realidad, al igual que sucedió en el resto de los centros mineros del virreinato, el universo de personajes involucrados en la producción de plata en Pachuca-Real del Monte fue más amplio, complejo y diverso.

Un buen atisbo al respecto lo ofrecen las listas de asistentes a las juntas de *mineros* de Pachuca-Real del Monte realizadas en el último cuarto del siglo XVIII. Contamos con el registro de seis asambleas realizadas entre 1787 y 1797. El número de asistentes osciló entre 39 y 63.²² Destaca la que tuvo lugar en mayo de 1789, por ser a la que más *mineros* asistieron. Fue convocada por orden del Tribunal de Minería a raíz de la anulación de los resultados de la junta realizada en Pachuca meses atrás para nombrar a los representantes de la diputación local. Se emplazó a la reunión mediante notificaciones públicas tanto en los pueblos de la Sierra de Pachuca como en la ciudad de México, donde residían personajes con inversiones e intereses en la minería pachuquense, “para que nadie alegase ignorancia de falta de citación”.²³

²⁰ Álvaro López Miramontes y Cristina Urrutia Stebelski, *Las minas de Nueva España en 1774* (México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980), 161-168.

²¹ “Año de 1791. Introducción al padrón de la Subdelegación de Pachuca”, AGN, *Padrones*, vol. 2.

²² Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (en adelante АНПЈЕН), *Protocolos*, caja 64, protocolos 419-421 y 423. AGN, *Minería*, v. 77, fol. 43.

²³ Archivo Histórico del Palacio de Minería (en adelante АНРМ), 1789, III, doc. 5.

En el acta de aquella junta se registran los nombres de 63 *mineros matriculados*, 31 de ellos dueños de mina, incluyendo a Romero de Terreros, hijo del primer conde de Regla. Los restantes 32 eran aviadores y dueños de haciendas de moler metales y fundición. Este apunte conduce a preguntarse si como parte del sector de la mediana minería deben ser considerados quienes no eran dueños de minas ni, por lo tanto, productores directos de mineral. El término se ampliaría así para dar cabida a los agentes que participaron en el crucial circuito del financiamiento y la circulación interna de la plata. También hay que tener en cuenta, como han puesto de manifiesto varios estudios sobre la minería en la Nueva España, que la línea divisoria entre dueños de minas, rescatadores, aviadores y refinadores distó de ser rígida, pues hubo individuos y familias que participaron en más de una de esas actividades y quienes lo hicieron en todas ellas simultáneamente o en distintos momentos.²⁴ Examinaré con detalle este ajuste en etapas posteriores de investigación. Adelanto que parece necesario y conveniente. De momento, focalicemos la atención en el grupo de productores.

Los propios libros de cuentas de la Caja Real de Pachuca permiten avanzar en esta dirección. Para este estudio he tomado como base los libros de 1761 a 1800. Se registraron 9 615 introducciones y un total de 316 introductores distintos. De éstos, 39 fueron anotados como mineros (dueños de mina) y 139 como rescatadores. También figura un administrador de hacienda, un fundidor, los sucesivos ensayadores de la Caja Real y un administrador de alcabalas.²⁵

Pedro Romero de Terreros, padre, y su hijo del mismo nombre fueron los principales productores de plata entre el grupo de los dueños de minas (88 % del total), así como los únicos que permanecieron en actividad durante todo el periodo analizado. En este renglón, sólo Juan Antonio Flores, minero de El Chico, figura en los registros de plata en un periodo largo, de 1767 a 1794. Los restantes mineros aparecen durante lapsos cortos. Por ejemplo, mineros muy activos en 1761-1768 como Tomás Tello, Bernardino Díaz, Manuel de Moya y José Vera desaparecen en años posteriores. Lo mismo sucede con Antonio Villamil, Antonio Yparrazar y Tomás del Villar, quienes descuellan en los registros de manifestaciones de la década de 1790, pero de los que no hay rastros en años previos.

²⁴ Mentz, *Señoríos indígenas...*, 197-214; Sánchez, *Mineros polifacéticos...*, cap. 5.

²⁵ Las operaciones reportadas por los funcionarios que figuran en las introducciones fueron poco significativas en número y en marcos.

En un informe preparado por los diputados de Pachuca en 1796 acerca de los mineros en activo por más de diez años se enlistan únicamente seis (véase el cuadro 2). Con excepción de Regla, todos residían en el distrito, atendían directamente sus minas, tenían experiencia y conocimientos adecuados para ello y habían sido diputados de minería locales. De Manuel Paniagua —quinto en la lista— no se registran varios de estos datos.

La inversión requerida para sostener una mina en actividad no estaba al alcance de la mayoría de quienes obtenían la concesión legal para explotarla. Los oficiales de la Real Caja de Pachuca calculaban en 1772 que se requerían inversiones de entre dos y 60 000 mil pesos, y eran numerosas las minas que en su opinión precisaban de ocho a 16 000 pesos.²⁶ Éste fue un factor muy importante por el cual sólo un puñado de los medianos mineros logró extender sus operaciones durante periodos largos. Vale reiterar que, de nuevo con la excepción del conde de Regla, ninguno de los dueños de minas consignados en la veeduría de 1772 aparece en la relación de minas y mineros hecha por el subdelegado de Pachuca en 1791 ni en el informe de 1796 de la diputación de minas local. La muda constante de los dueños de minas de medianas capacidades financieras y, por ende, de sus emprendimientos mineros, es un rasgo del que los historiadores de la minería hemos venido hablando desde hace tiempo, pero que ahora estamos documentando de manera más consistente.

Cabe subrayar la que parece haber sido una diferencia significativa de la mediana minería respecto de la pequeña y la de gran escala. La intermitencia y los ciclos productivos cortos fue una característica de la mediana minería compartida con los pequeños productores. Estudios de caso recientemente publicados sobre Oaxaca, Charcas y Guanajuato, en la Nueva España, así como sobre Tucumán, en el noroeste argentino, documentan este comportamiento transversal de la minería a pequeña escala durante la época colonial.²⁷ Pero, en contraste con la mediana minería, los pequeños productores operaban con mucha frecuencia en la informalidad e inclusive en conflicto con las leyes mineras. Sin menospreciar las grandes dificultades y consecuencias que enfrentaban —por ejemplo, continuos accidentes en minas con precarios sostenes interiores—, estaban en

²⁶ López y Urrutia, *Las minas...*, 165-166.

²⁷ Véanse los estudios de Navarrete y Povea, “Dossier. Introducción. ¿Minería marginal?...”.

mejores condiciones para evadir exigencias legales importantes, como el pago de impuestos por la plata extraída. En cambio, en este renglón, las actividades de quienes venimos caracterizando como medianos mineros estaban sujetas a inspecciones, regulaciones y requisitos que no era sencillo cumplir y sostener en el mediano ni largo plazo. Su situación también contrastaba con la de los grandes empresarios, pues no parece que les fuera sencillo ni frecuente obtener las prebendas y trato preferencial que éstos negociaban con la Real Hacienda y con el gobierno virreinal para, por ejemplo, exención o reducción temporal de pago de impuestos, abasto de materias primas a precios reducidos y autorización para el reclutamiento forzoso de trabajadores. Hay, pues, que investigar cuáles fueron sus ventajas y costes de operar dentro de la ley y las condiciones que les permitían permanecer a flote.

En el rubro financiero, para sortear la falta de capitales, estos mineros recurrieron a estrategias diversificadas, por ejemplo, combinando un capital semilla propio con préstamos de comerciantes o de otros mineros prestamistas. También fue frecuente la formación de compañías de varios socios, incluyendo comerciantes locales y de la ciudad de México (o sus representantes), que actuaban generalmente como los principales inversionistas. Quienes además de una o varias minas tuvieron haciendas de beneficio, obtenían ingresos adicionales maquilando mineral de otros productores y comprando el que obtenían los trabajadores calificados como parte de su jornal (el llamado partido). Esta multiplicidad de acciones y estrategias de operación e inversión se tradujo en la presencia, intervención e influencia de otros muchos actores, lo que complejiza y dificulta el estudio de la mediana minería como un segmento independiente y conduce a pensar en la conveniencia de ampliar la óptica de análisis.

Ir más a fondo

En esta sección amplió la información sobre el perfil de varios personajes que en las fuentes aparecen como dueños de minas o *mineros*. Este abordaje descansa en información de los libros de registro de platas. Completo este panorama con documentación examinada en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en el Archivo General de la Nación (*Fondo Minería*) y en el Archivo Histórico del Palacio de Minería.

Cuadro 2
DISTRITO DE PACHUCA Y REAL DEL MONTE
MINEROS EN ACTIVO POR MÁS DE DIEZ AÑOS EN 1796

<i>Minero</i>	<i>Mina</i>	<i>Quién atiende su mina</i>	<i>Si los juzgan con conocimientos suficientes</i>	<i>Legitimidad y pureza de sangre</i>	<i>Reputación</i>	<i>Cargos políticos</i>
Conde de Regla	Veta Vizcaína	Adminis- tradores	Se ignora	Evidente por su título	No necesita pruebas	Alcalde ordinario, consultor del Real Tribunal y otros
Don Francisco Rodríguez Bazo	De Vargas (en compañía), El Rincón Chico, La Palmita, San Elías	Él mismo	Sí, según los hechos	Notoria	Buena	Diputado 10 u 11 años y actualmente sustituto de la diputación
Don Juan Antonio Flores	Del Torno (desde 1775, aunque suspendida algún tiempo)	Él mismo	Sí, por no dejar su mina a otros	Español	De estima- ción por su honrado modo de pensar	Diputado, lo ejerció poco por vivir fuera de la cabecera [Pachuca], en Atotonilco el Chico

Don Antonio Flores	Varias minas, algunas paradas	Él mismo	Tiene instrucción. Hizo un famoso tiro en su mina <i>La Purísima</i> .	Español	Honrado	Sustituto de la diputación de minas. Ejerció poco por vivir en Atotonilco el Chico.
Don José Manuel Paniagua	Varias. Actualmente Señor San José.	Se ignora	Se ignora	Español	Honrado	Se ignora.
Don Antonio de Ferriz y Guzmán	Ha dirigido Santa Clara y Sierra del Nopal. Ha sido dueño de La Zorra, Pabellón y actualmente Santa Teresa.	Él mismo	Instrucción notoria, práctica y crecidos conocimientos. Ha sido perito y dictaminador ante el Real Tribunal.	Público y notorio	De mucho aprecio y distinción	Diputado en 1792 y en la actualidad

FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en AHPM, 1796, III, 81, doc. 20.

Conviene señalar que, si bien amplié la información sobre algunos individuos tratados en una investigación previa,²⁸ mi empeño de hallar otros distintos arrojó magros resultados. A diferencia de la reconstrucción detallada que con frecuencia es posible hacer sobre la gran minería, la mediana y la pequeña admiten aproximaciones menos acabadas, pues los datos sobre los mineros y las unidades de producción de este nivel son por lo general dispersos y fragmentarios.

Ya se dijo que el universo de propietarios de minas en Pachuca-Real del Monte fue complejo en su composición y oscilatorio en su número. En los libros de introducción de platas de 1761 a 1800 se registró en total a 38 *mineros*, incluyendo a los Romero de Terreros.²⁹ En el cuadro 3 se consignan sus nombres en orden descendente por el total de marcos que registraron y también se anota el periodo en que lo hicieron. En la quinta columna se consigna la designación de quienes en otras introducciones de plata aparecen como “rescatador” y, en sólo un caso, como “administrador”. Si bien la atención se focaliza en su faceta de mineros, es ineludible hacer referencia a la importancia que, para varios de ellos, y para el grupo en su conjunto, tuvo la captación y el registro simultáneo de plata a través de la compra a otros productores (el llamado rescate de platas).

Antes de proceder al análisis, es conveniente señalar los límites informativos de la fuente consultada. No existen los registros de cuatro años (1780-1782 y 1784). En segundo lugar, los nombres de introductores no aparecen durante el periodo 1769-1782, es decir, en doce de los 39 años que se examinan. Los registros de 1769 a 1779 son resúmenes de los registros de plata en los que no se consignó el nombre del introductor. Sabemos por otras fuentes —notariales, por ejemplo— que existieron dueños de minas que no figuran en estos registros. Por otro lado, el “oficio” de los introductores no se registró durante 1768-1779 y 1785-1791. Debido a ello, un individuo referido como minero y rescatador en varias operaciones aparece en otras sin tal identificador, lo que impide clasificarlo en uno u otro grupo. Por último, como todo documento de control fiscal, escapan a

²⁸ Navarrete, *Propietarios y trabajadores...*

²⁹ Los dos personajes con este apellido que aparecen en los libros son, entre 1761 y 1781, Pedro Romero de Terreros, I conde de Regla, y de 1781 a 1800 su hijo y II conde, Pedro Ramón Romero de Terreros, fallecido en 1809. Este año, su hijo y III conde, Pedro José María Romero de Terreros, recibió como parte de su herencia los negocios mineros de Pachuca-Real del Monte y Zimapán, que en 1824 arrendó a los inversionistas ingleses que comenzaron a operar en México a raíz de la independencia.

su registro los introductores que evadieron en una o varias ocasiones el pago de impuestos. En suma, utilizando una expresión coloquial, en los libros “no están todos los que son” y los que están no siempre salen de cuerpo completo en la foto.

Estos sensibles vacíos de información nos alertan acerca de la imagen limitada que los libros de la Caja Real de Pachuca ofrecen del grupo social que nos interesa y, por ende, sobre la necesidad de acudir a documentación adicional para ampliar y contrastar los hallazgos que veremos a continuación. No obstante, son una fuente insustituible y de gran utilidad.

El primer dato destacable del cuadro es la gran distancia que medió entre los Romero de Terreros —como ya se dijo, arquetipo del gran empresario minero— y el resto de los productores de plata. Prácticamente nueve de cada diez marcos de la plata manifestada por los *mineros* corrieron por cuenta de los Regla. Este dato parece contradecir el argumento que he venido defendiendo acerca del significativo peso que tuvo el segmento medio en la producción de plata de Pachuca-Real del Monte. Se recordará que, con base en otras fuentes, entre 1761 y 1780 la participación de los medianos productores del distrito osciló entre un mínimo de 34 % y un máximo de 74 %. Sin embargo, el amplio dominio porcentual de los Regla consignado en el cuadro 3 es en relación con el pequeño grupo de *mineros* que extrajimos de los libros de cuentas, sin considerar al resto y nutrido universo de introductores registrados (cerca de 300).³⁰ Debe considerarse, además, que se presenta la plata total de estos mineros de 1761 a 1800, por lo que no se aprecian las sensibles variaciones ocurridas al interior de este periodo. Los propios registros de plata dan cuenta de ello: por ejemplo, entre 1766 y 1768 —durante la huelga de trabajadores de la Vizcaína y sus secuelas— la participación del primer conde fue de 30.6 % y de 1785 a 1787 —años de una grave crisis agrícola en la Nueva España y cuando, además, la Vizcaína padeció bajas sensibles en el contenido de plata y abundancia de agua en varias minas—, la participación de Romero de Terreros fue de 48 %.

Concentremos ahora la atención en los 37 mineros debajo de Romero de Terreros. En conjunto introdujeron 72 744 marcos de plata. Vistos a nivel individual, podemos agruparlos de la siguiente forma: dos introductores con más de 18 000 marcos y, juntos, responsables de 58.8 % del total de plata que correspondió a este grupo, sin considerar la registrada por los Regla; cuatro introductores en el rango de dos a 8 000 marcos (26.2 % de la

³⁰ La mitad de ellos fue introductores esporádicos, con una o dos operaciones hechas.

Cuadro 3
MINEROS INTRODUCTORES DE PLATA. CAJA REAL DE PACHUCA,
1761-1800

<i>Nombre introductor</i>	<i>Como minero</i>	<i>% del total de la plata registrada por el grupo</i>	<i>Años de registro</i>	<i>Oficio(s)*</i>
Romero de Terreros, Pedro, don	575 496	88.78	1761-1789	m/r
Flores, Juan Antonio, don	24 752	3.82	1767-1794	m
Villamil, Antonio, don	18 059	2.79	1795-1800	m/a
Villar, Tomás del, don	7 810	1.20	1788-1800	m/r
Oliva, Miguel de, don	5 890	0.91	1789-1795	m
Arguero, Tomás de, don	3 327	0.51	1791-1798	m/r
Acebo, Antonio, don	2 038	0.31	1795-1798	m
Sorrendo, Vicente, don	1 496	0.23	1794-1795	m
Martínez, Mariano, don	1 160	0.18	1794-1799	m/r
Bars, Francisco, don	1 133	0.17	1783-1796	m
Guridi, Vicente, don	880	0.14	1787	m
Linares, José de, don	744	0.11	1797-1798	m/r

Rivera, Domingo, don	648	0.10	1783-1793	m
García, Ignacio, don	535	0.08	1786-1796	m/r
Correa, Francisco Antonio, don	532	0.08	1796-1800	m/r
Oteo, Leandro, don	421	0.06	1783-1796	m
Mejía, Ignacio, don	417	0.06	1793-1795	m
Tello, Tomás, don	391	0.06	1761	m
Flores, Antonio, don	358	0.06	1795	m
Rico, Francisco, don	279	0.04	1794-1796	m
Díaz, Bernardino, don	213	0.03	1761-1764	m/r
Moya, Manuel de, don	202	0.03	1766-1768	m/r
Noguera, Ignacio, don	184	0.03	1786-1794	m/r
Correa, Francisco, don	180	0.03	1796-1800	m/r
Ferriz, José Antonio, don	163	0.03	1788-1793	m
Mayoral, Felipe, don	145	0.02	1792-1800	m/r

* m: minero; r: rescatador; a: administrador.

Cuadro 3. *Continuación...*

<i>Nombre introductor</i>	<i>Como minero</i>	<i>% del total de la plata registrada por el grupo</i>	<i>Años de registro</i>	<i>Oficio(s)*</i>
Balgañon, Pedro, don	118	0.02	1783-1788	m
Revilla, Juan, don	111	0.02	1793	m
Yparrazar, Miguel de, don	109	0.02	1790-1800	m/r
Céspedes, Pablo, don	94	0.01	1797	m
Alcega, Juan de, don	87	0.01	1795	M
Mendiola, José, don	83	0.01	1787	M
Rodríguez, José Manuel, don	53	0.01	1794	M
Ibarra, Manuel de, don	46	0.01	1783-1800	m/r
Vera Villavicencio, José, don	32	0.00	1763	m/r
Martínez, Cristóbal, don	30	0.00	1793	m
Cervantes, Juan Antonio, don	14	0.00	1799-1800	m/r
Rodríguez, Antonio, don	10	0.00	1783-1794	m
TOTAL GENERAL	648240	100		

* m: minero; r: rescatador; a: administrador.

FUENTE: Libros de Contaduría. Caja Real de Pachuca, Archivo General de Indias, *México*, 2133-2138.

plata de este grupo); tres introductores entre 1 000 y 2 000 marcos registrados (contribuyentes del 8 % del total de plata); 19 mineros con menos de 1 000 y más de 100 marcos (9.11 % de la plata) y nueve mineros con menos de 100 marcos (0.6 % del total de la plata).

Estas cifras parecen confirmar una característica señalada con anterioridad: se trató de un grupo de composición diversa y, añadido ahora, con una notable jerarquización interna. Es innegable la posición destacada de los cuatro individuos situados en la parte alta del cuadro: Juan Antonio Flores, Antonio Villamil y, aunque con cantidades mucho menores de plata, Tomás del Villar y Miguel de Oliva. Sus introducciones individuales alcanzaron varios miles de marcos y en conjunto reportaron 77.68 % del total de la plata del grupo consignado en el cuadro, reitero, sin considerar a Regla. Sin embargo, dadas las mencionadas lagunas e inconsistencias informativas de los libros de caja, no podemos afirmar nada concluyente sobre su posición cimera como productores de plata.

Ignoramos, por ejemplo, los nombres de los introductores de 1769 a 1782 y la cantidad de plata introducida en los primeros cuatro años de la década de 1780. No puede descartarse que algunas de las numerosas operaciones donde no se anotó el nombre del introductor fueran de algún(os) minero(s) situado(s) más abajo en nuestro cuadro o de otros, por ahora anónimos, que pudieron haber sido productores relevantes, en la escala que venimos tratando. También es probable que introductores que aparecen sin oficio fueran productores de plata de cierto peso que, al introducirlos en el cuadro, modificarían el orden jerárquico que se observa. En apoyo de esta posibilidad obra que de acuerdo con los datos cuantitativos presentados anteriormente (cuadro 1 y gráficas 2 y 3), en el trienio de 1778-1780 —es decir, dentro del periodo para el que no tenemos el tipo de información que se examina— despuntó el monto de plata quintada atribuible a los medianos productores y, como resultado de ello, su participación porcentual se elevó a porcentajes de entre 60 % y 65 %.

Otro aspecto relevante para el análisis del cuadro 3, es el periodo en actividad de los mineros consignados, exceptuando a Regla. Procediendo con la debida cautela, tomemos como un indicador de ello los años extremos en que registraron platas: la gran mayoría (29) habría operado entre uno y nueve años, tres durante diez años y sólo cinco por más de una década. Esta información transmite una imagen similar a la del informe de diputados de minas de 1796, que señala que en ese año sólo cinco mineros habían estado en activo más de una década. En suma, esta información refuerza la

presunción de que sólo un puñado de mineros logró una continuidad operativa apreciable y que la gran mayoría lo hizo durante periodos cortos.

Este fenómeno, que no fue privativo de Pachuca-Real del Monte, se debió a varios factores. Vale recordarlos y añadir otros: el agotamiento de los filones de plata, la fuerte inversión requerida para mantener una mina en condiciones redituables de explotación, la imposibilidad de acceder a un crédito o el alto costo de éste, y la continua transferencia del dominio de una mina a los acreedores del dueño original por falta de pagos o bien cuando el dueño obtenía con el traspaso recursos monetarios en momentos de urgencia.

Estas condicionantes ayudan a explicar que, hasta el punto en que me encuentro de mi investigación sobre Pachuca-Real del Monte, la figura de familias mineras de mediana monta esté prácticamente ausente. La información consultada hace pensar en un patrón predominante donde un individuo inició una negociación minera —que podía incluir más de una mina— y concentró en ella sus esfuerzos y recursos. Cuando las condiciones lo permitieron, hubo quien entró en sociedad con otros mineros para explotar otras minas y, si era también dueño de hacienda de metales, compraba o maquilaba mineral de otros productores.³¹ Al cabo de unos años estos personajes se retiraban del negocio por alguna de las causas mencionadas arriba, o bien por edad o muerte. Hubo casos, no extraños, en los que un hijo o su viuda heredaron y continuaron operando por unos años la mina y los negocios asociados a ella.³² Sin embargo, no he encontrado registro de familias de mineros que llegaran a una tercera generación.

Otro aspecto que destacar se refiere a la realización de otras ocupaciones simultáneas a la de minero, en particular el rescate de platas. Como se observa en la quinta columna del cuadro 3, 16 de los 37 mineros también introdujeron plata en calidad de rescatadores. Hacer esta distinción es importante pues, aunque vinculadas, eran actividades de distinta naturaleza e incidencia en el funcionamiento y desarrollo de la minería y de la vida económica y social de los pueblos de la Sierra de Pachuca. Además de formas diferentes de invertir y movilizar sus capitales, los derechos y las obligaciones de un minero y un rescatador eran también distintas.³³ Es, pues, necesario entender con claridad el génesis y la modalidad a través de las

³¹ Navarrete, *Propietarios y trabajadores...*, 74-75.

³² Navarrete, *Propietarios y trabajadores...*, 73.

³³ Tasa de impuestos, surtimiento de mercurio a precio preferencial y condiciones para mantener en activo su negociación.

cuales varios individuos participaron en la producción y la circulación de plata, así como sus implicaciones en el funcionamiento de la mediana minería. Se requiere un examen más profundo del que aquí presento, por lo que me limito a hacer algunas observaciones preliminares.

La actividad de rescatador tuvo un peso distinto entre los 16 individuos en cuestión. En algunos casos parece haber sido secundaria o complementaria y en otros fue muy prominente. Esto se aprecia al comparar la plata que presentaron como minero y como rescatador. Antes de proseguir, y con fines de claridad expositiva, es importante recordar que la plata que figura en el cuadro 3 corresponde a la que introdujeron en calidad de mineros. La que registraron como rescatadores supone una sistematización y análisis diferentes que habrá que llevar a cabo. Sirvan como muestra los cuatro ejemplos que se muestran en el cuadro 4. Para facilitar el análisis y la comparación, todos estuvieron activos en la década de 1790.

Comencemos con el caso de Tomás de Arguero. Como minero tuvo 29 introducciones de plata por un monto equivalente a 95.9 % de toda la plata registrada a su nombre. Como rescatador hizo sólo tres introducciones, por un monto equivalente al 4 % de toda su plata. Al parecer, fue un minero que completó su giro de productor directo con compras menores de plata a otros productores. Podemos incluir a Ignacio García en la misma categoría: como rescatador tuvo sólo una introducción por un monto equivalente 17.5 % de toda su plata, muy por debajo del 82.43 % y diez introducciones que hizo como minero.

Contrastan con estos perfiles los casos de Tomás del Villar y Mariano Martínez. El primero de ellos ingresó más del doble de su plata como rescatador y en el segundo equivalió casi al 80 %. El número de introducciones de ambos personajes en calidad de rescatadores fue también muy superior al de mineros. Es inevitable preguntarse si, a diferencia de Arguero y García, fueron rescatadores para quienes la inversión directa en minas fue una actividad secundaria.

Para responder a esta pregunta se requiere más información de la que ofrecen los libros de la Caja Real de Pachuca. Por ejemplo, habría que rastrear el origen de sus actividades económicas para saber cuándo y cómo ingresaron a los negocios mineros. El momento que retratan los registros de plata en la década de los 90 pudo haber sido su punto de llegada, no de partida. En otras palabras, el predominio de su faceta de rescatadores pudo haber tenido como arranque una incursión exitosa en la producción directa de plata. Por supuesto, también es posible que del lucrativo comercio de

Cuadro 4
INTRODUCCIONES DE PLATA DE ALGUNOS MINEROS/RESCATADORES
EN LA CAJA REAL DE PACHUCA EN LA DÉCADA DE 1790
(CANTIDADES EN MARCOS)

<i>Nombre introductor</i>	<i>Total de plata introducida como minero y rescatador</i>	<i>Plata introducida como minero</i>	<i>% del total de la fila</i>	<i>Plata introducida como rescatador</i>	<i>% del total de la fila</i>
Tomás del Villar	24 373	7 810	32.04	16 563	67.96
Tomás de Arguero	3 469	3 327	95.91	142	4.09
Mariano Martínez	5 336	1 160	21.74	4 176	78.26
Ignacio García	649	535	82.43	114	17.57

FUENTE: Elaboración de David Navarrete Gómez con base en Libros de Contaduría. Caja Real de Pachuca, Archivo General de Indias, México, 2137.

plata o del comercio de mercancías pasaran a la posesión de minas. El caso de Tomás del Villar arroja luz sobre este tipo de cuestiones. Al sumar información de otras fuentes documentales, la silueta de personajes como éste se amplía y adquiere trazos más definidos.

Las primeras noticias que tenemos sobre Del Villar refieren que era vecino y destacado comerciante e introductor de mercancías del real de El Chico a principios de la década de 1790: vino, aguardiente, sebo, menudencias y otros artículos provenientes principalmente de México, Puebla y Tulancingo figuran entre los artículos que comerciaba. Es posible que también a principios de esa década incursionara en los negocios mineros, pero no tenemos registros que lo confirmen. El hecho es que en 1795 compró en el vecino Real de Capula la mina La Bomba y la hacienda de metales Timbrones, hasta entonces propiedad de marqués de Vivanco y de Antonio Bassoco, conocidos y prominentes personajes de la minería y el comercio novohispano. Un año después, Villar tenía en activo aquella negociación minera, a la que inclusive concurrían operarios de Pachuca. Además, en esos años era arrendador de tres haciendas de beneficio en El Chico, donde maquilaba mineral de otros mineros de la región. Estas ocupaciones no lo hicieron abandonar sus negocios mercantiles y de rescate de platas que, según testimonio de la diputación de minas local, corrieron entonces mejor que nunca. Como traducción del peso que adquirió en la industria minera de Pachuca-Real del Monte, a principios del nuevo siglo Tomás del Villar fue nombrado diputado de minas.³⁴

Retornando la reflexión hecha antes acerca de cómo definir y clasificar a mineros que también eran rescatadores, o viceversa, el caso de Tomás del Villar apunta a una tercera opción: verlos y concebirlos como mineros y rescatadores, sin priorizar ninguna de las dos facetas. Como ilustra este caso, la comunicación y la movilidad entre ambas actividades fue muy estrecha y funcional. Esta consideración podemos hacerla extensiva al resto de los mineros/rescatadores del cuadro 4 y, en consecuencia, conduce a emplear para Pachuca-Real del Monte una explicación alineada con la realidad a la que refieren las fuentes primarias y a ajustar una de las premisas que tomé como punto de partida al iniciar la investigación de la que se desprende este artículo, según la cual los productores de mediana escala

³⁴ Su práctica mercantil está reportada en AGN, *Real Hacienda, Alcabalas e Indiferente*. Sus actividades en la minería y como rescatador aparecen en AGN, *Minería*, vol. 75, inst. 6, fol. 16 y vol. 275, fols. 216 y sigs. Como diputado de minas figura en АНРІЕН, *Protocolos*, caja 10.

serían nítidamente identificables y caracterizables. Si bien existió un segmento con este perfil, los hallazgos aquí presentados indican que, al igual que sucedió con la gran minería, uno de los ejes de la estructura y el funcionamiento de la mediana minería fue su dinamismo y complejidad, que en muchos casos implicó la articulación simultánea de diversas actividades económicas, como la producción y el rescate de platas.

Reflexiones finales

Este texto ofrece una aproximación sobre la mediana minería en el distrito de Pachuca y Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII. Documentamos la existencia de un grupo de unidades de producción y de individuos que pueden clasificarse dentro de esta categoría. Sobre esta base, vimos que esta distinción abre líneas de análisis e interpretación complementarias a las focalizadas en la gran minería.

En lo que toca a la participación de la mediana minería en la producción total de plata de Pachuca-Real del Monte, si bien la información examinada cubre un periodo de sólo dos décadas, la estimación cuantitativa a la que arribamos indica que fue de gran peso, aspecto que ha sido ignorado en casi la totalidad de los estudios publicados sobre este destacado centro productor de plata novohispano. En relación con la composición del grupo de medianos productores de plata, encontramos que, dependiendo del periodo que se estudie y de la fuente documental utilizada, el número de quienes estuvieron en activo durante la segunda mitad del siglo XVIII se situó en el rango de entre 20 y 30 individuos. Tomados como grupo, su existencia fue permanente, pero cuando se les examina a nivel individual, su participación se ciñó en general a pocos años, situación que contrasta con la presencia de largo plazo de la familia y empresa de los Regla. A este respecto, y a diferencia de la manera en que es posible estudiar a la gran minería —al centrarse en personajes y empresas individuales—, la mediana (y pequeña) minería precisa estudiar a sus componentes de manera agregada para arribar a apreciaciones acordes con la naturaleza y el funcionamiento específicos del sector. La dispersión y la fragmentación de la información documental sobre individuos y unidades de producción de mediana (y pequeña) escala obliga a proceder de esta manera.

Este texto también puso de manifiesto la compleja composición y diversidad del segmento de medianos mineros y la división jerárquica que

existió entre ellos. Los registros de manifestaciones de plata revelan que las introducciones de plata fueron encabezadas por un reducido número de individuos. Al hacer una caracterización más fina de ellos, vimos que es necesario ampliar la mirada para incluir su vertiente como compradores de mineral de otros productores. Aunque aún en construcción, la suma y puesta en diálogo de los rasgos generales y los trazos particulares de la mediana minería y de sus actores, amplía nuestro conocimiento y comprensión no sólo de la estructura y el funcionamiento de la producción de plata de Pachuca-Real del Monte, sino también de la economía y la sociedad de esta región del centro del México colonial.

Futuras investigaciones sobre la mediana minería en Pachuca-Real del Monte deberán contribuir a nuestro conocimiento y comprensión de la articulación interna del distrito y entre sus principales reales de minas: Pachuca, Real del Monte y El Chico. Los historiadores de Pachuca-Real del Monte nos hemos referido a estos reales de minas como partes constituyentes de un espacio esquemático y en buena medida rígido, con tenues vasos comunicantes entre sí, avivados sólo de manera coyuntural. Los estudios sobre la gran minería del periodo tardío colonial (de los Regla y su empresa de la Vizcaína) han mostrado los fuertes vínculos de la Sierra de Pachuca con diversas zonas proveedoras de materias primas y mercancías situadas en un amplio *hinterland* que tuvo como centro Real del Monte. Sin embargo, se ha estudiado muy poco el armado y las dinámicas internas del distrito minero.³⁵ El examen de la mediana minería obliga a reparar en este armado. La naturaleza de su composición y funcionamiento permite atisbar la estrecha y dinámica conexión entre los pueblos mineros de la Sierra de Pachuca. El sitio donde residieron los propietarios de minas y la ubicación de sus posesiones mineras fueron sólo un punto de referencia del que partió y se tejió una compleja y dinámica red de vínculos productivos, sociales, comerciales y financieros que trascendió y desdibujó las fronteras geográficas y político-administrativas a partir de las cuales hemos pensado y entendido al distrito de Pachuca-Real del Monte.

³⁵ Un matiz a esta aseveración lo ofrece el estudio de los movimientos migratorios en la segunda mitad del siglo XVIII, que muestra la circulación constante de individuos y familias entre los tres reales de minas. David Navarrete G., "Economía y migración minera en el centro de México. Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, coord. de América Molina del Villar y David Navarrete G. (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006), 261-288.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes de archivo

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

México

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, México

Alcabalas

Minería

Padrones

Real Hacienda

Archivo Histórico del Palacio de Minería (AHPM), Ciudad de México, México

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (AHPJEH), Pachuca, México

Protocolos

Referencias

Barragán R., Rossana. "A Silver Bank. The Renaissance of Potosí and the Heterogeneous World of its Producers in the Eighteenth Century". En Barragán y Zagalsky, *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*, 314-356.

Barragán R., Rossana y Paula C. Zagalsky, eds. *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*. Leiden: Brill, 2023.

Becerra, María Florencia, Lorena B. Rodríguez y Dolores Estruch. "¿Minerías y mineros no-hegemónicos? Una reflexión desde el estudio de la minería del Tucumán colonial (actual noreste argentino)". *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), <https://doi.org/10.6018/nav.585991>.

Canterlá, Francisco y Martín de Tovar. *Vida y obra del primer conde de Regla*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1973.

Carbajal López, David. *La minería en Bolaños, 1748-1810. Ciclos productivos y actores económicos*. Zamora: El Colegio de Michoacán; Colotlán: Universidad de Guadalajara, Campus Universitario del Norte, 2002.

Cruz Domínguez, Silvana. *Organización socioeconómica en el distrito minero de Pachuca (siglos XVII-XVIII)*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2016.

- Cubillo Moreno, Gilda. *Los dominios de la plata. El precio del auge, el peso del poder. Empresarios y trabajadores en las minas de Pachuca y Zimapán, 1552-1620*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Cubillo Moreno, Gilda, y Carolina Montserrat Piedras Camargo. "Relaciones socioeconómicas, alianzas y empresas en el sector minero de Pachuca a Zimapán, 1552-1620". *Dimensión Antropológica* 26, núm. 75 (enero-abril 2019): 20-49. Acceso el 17 de octubre de 2025. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/14953>.
- Garner, Richard. *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*. Gainesville: University Press of Florida, 1993.
- Gavira Márquez, María Concepción. "Las competencias de las diputaciones mineras y los conflictos por las elecciones en Guanajuato, 1783-1793". *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 5 (2020): 164-192. Acceso el 5 de septiembre de 2025. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/629/624>.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México: Porrúa, 2004.
- Ladd, Doris M. *The Making of a Strike. Mexican Workers' Struggles in Real del Monte, 1766-1775*. Lincoln: Nebraska Press, 1988.
- López Miramontes, Álvaro y Cristina Urrutia Stebelski. *Las minas de Nueva España en 1774*. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.
- Mentz, Brígida von. "Pequeños reales de minas sureños en Nueva España. Chichicapa, Tetela del Río y Cairo-Zilacayoapa, 1570-1660". *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023). <https://doi.org/10.6018/nav.585981>.
- Mentz, Brígida von. *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas. Etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo clásico al siglo XVIII*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Juan Pablos, 2017.
- Navarrete G., David. "Economía y migración minera en el centro de México. Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII". En *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*. Coordinación de América Molina del Villar y David Navarrete G., 261-288. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.
- Navarrete Gómez, David. "La mediana minería en la Nueva España. Apuntes para una agenda de investigación". *Istor. Revista de Historia Internacional* 19, núm. 73 (2018): 95-109.

- Navarrete Gómez, David. "Presentación. Dossier. La mediana y la pequeña minería en la historia de México. De la periferia a la centralidad". *Ichan Tecolotl* 35, núm. 384 (2024). Acceso el 4 de septiembre de 2025. <https://ichan.ciesas.edu.mx/la-mediana-mineria-en-el-mexico-colonial-un-ejercicio-de-aproximacion/>.
- Navarrete Gómez, David. *Propietarios y trabajadores en el distrito minero de Pachuca, 1750-1810*. Pachuca: Servicio Geológico Mexicano, 2007.
- Navarrete G., David, e Isabel M. Povea Moreno. "Dossier. Introducción. ¿Minería marginal? Espacios, minerales y productores no hegemónicos en México y Argentina, siglos XVI-XIX". *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023). <https://doi.org/10.6018/nav.585971>.
- Navarrete G., David y Lorena Rodríguez B. "Dossier. Introducción. La minería Latinoamericana. Escalas de abordaje, fuentes y reflexiones metodológicas". *Istor. Revista de Historia Internacional* 19, núm. 73 (2018): 3-11.
- Povea Moreno, Isabel. "Pequeños productores mineros en el universo de reales de minas de la alcaldía mayor de Charcas, 1700-1779". *Naveg@mérica. Revista Electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023). <https://doi.org/10.6018/nav.586051>.
- Saavedra, Elvira y María Teresa Sánchez. "Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX". *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 65 (2008): 82-101. Acceso 11 de septiembre de 2025. <https://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/17976/17117>.
- Sánchez Muñoz, David Alejandro. *Mineros polifacéticos. El papel de los empresarios en la conformación histórica de la Sierra Gorda, 1576-1795*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2024.
- Seijas, Tatiana y Dana Velasco Murillo. "Dossier. Introduction. A New Mining and Minting History for the Americas". *Colonial Latin American Review*, núm. 30 (2021): 485-497. <https://doi.org/10.1080/10609164.2021.1996977>.
- Solano, Francisco de. *Antonio de Ulloa y la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Villalba, Margarita. "El gran potencial de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en la segunda mitad del siglo XVIII". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2015). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67764>.
- Zagalsky, Paula C. "Lords of Mines and Mills during the First Great Silver Boom of Potosí (1569-1610)". En Barragán y Zagalsky, *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*, 276-313.

SOBRE EL AUTOR

Es doctor en Historia por la Universidad de Warwick (Inglaterra) e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ha realizado estudios sobre la minería y la agricultura del centro de México en el siglo XVIII y principios del XIX; ha focalizado espacialmente su atención en la Sierra de Pachuca y el valle de Tulancingo (Hidalgo). Sus estudios sobre esta región los inscribe dentro de una reflexión y una discusión más amplias acerca de la estructura y las transformaciones de la economía y la sociedad de la Nueva España. Ha publicado estudios sobre los centros productores de plata y agrícolas de dicha región, sobre sus empresas mineras y agrícolas; empresarios y trabajadores; pueblos indios y población afrodescendiente; producción y comercio; poblamiento, migración y mestizaje; así como circuitos mercantiles e integración regional. Uno de sus proyectos actuales se refiere a la participación y la importancia que para el funcionamiento y el desarrollo de las economías mineras tuvieron los grupos sociales, las unidades productivas y las zonas productoras situados fuera de los márgenes de la gran minería. Entre sus publicaciones recientes destacan: David Navarrete G. e Isabel Povea Moreno. “Dossier. Introducción. ¿Minería marginal? Espacios, minerales y productores no hegemónicos en México y Argentina, siglos XVI-XIX. *Naveg@mérica. Revista Electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, núm. 31 (2023), y “Los afrodescendientes en la minería novohispana. ¿Relegados o desconocidos? El distrito de Pachuca-Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Fronteras de la Historia* 26, núm. 2 (2021): 142-169.